

La Mujer en la Edad Media

El principal problema que nos encontramos a la hora de definir la Historia de las Mujeres en la Edad Media, es su ausencia en las fuentes escritas, por lo que no es fácil rastrear sus actividades diarias, sus posicionamientos o pensamientos sino que lo poco que sabemos es a través de los escritos masculinos.

Por eso hay que ser cuidadosos a la hora de tener o no por válida la imagen que los clérigos, los únicos que sabían escribir, dan sobre la mujer. A pesar de esta dificultad, hoy en día conocemos a grandes figuras como Leonor de Aquitania, Juana de Arco o Christine de Pisan, así como muchos elementos de su vida cotidiana: podemos conocer qué comían, a qué se dedicaban, cómo cocinaban, qué vestían, etc.

Es realmente difícil determinar si hubo una evolución o un retroceso en la situación de la mujer en la Edad Media. Fueron diez siglos en los que la sociedad, la cultura y las costumbres sufrieron muchas variaciones. Por ejemplo, España comenzó el siglo VIII con tres religiones conviviendo: la judía, la musulmana y la cristiana, que son, además, tres formas distintas de pensar, entender, definir y construir a la mujer.

Si avanzamos en el tiempo, nos encontramos con una Europa - incluida España- cristiana, en la que la Iglesia va tomando poco a poco parcelas de poder; entre ellas, las referidas a la moral. Este orden se ve reforzado por un sistema social muy rígido, marcado únicamente por el nacimiento, donde las diferencias de clase son claras. Estos dos elementos, junto con la proliferación de obras que tratan sobre el carácter femenino, definirán la posición de la mujer a lo largo de la Edad Media.

La Iglesia tenía reservadas para la mujer dos imágenes que pretendía instaurar como modelo en una sociedad cada vez más compleja, que había que dirigir con mano de hierro si se quería controlar. La primera de ellas es la de Eva, que fue creada con la costilla de Adán y propició la expulsión de ambos del Paraíso. La segunda es la de María, que representa, además de la virginidad, la abnegación como madre y como esposa. Ambas visiones pueden parecer contradictorias pero no es sino la impresión general que tenemos de la época: lo ideal frente a lo real.

Ligado directamente a este aspecto, y teniendo en cuenta que la virtud más importante para la mujer es la castidad, la cuestión de la sexualidad es ampliamente tratada por el clero. Entorno a ella surgen distintos debates que siempre concluyen en el mismo punto de exigencia para la mujer: despojar al acto sexual de todo goce y disfrute para entenderlo como un deber conyugal, que tiene como objetivo la procreación. Es por tanto, sólo posible dentro del matrimonio y con el esposo, no estando permitida para la mujer, bajo pena de escarnio y muerte, las relaciones extramatrimoniales ni adulteras. Lo que aún crea debate para los historiadores es si entre los matrimonios, y por tanto en la práctica sexual, existía o no el sentimiento de amor y si fuese así, qué sentido y dimensión tendría.

Si hacemos caso a los libros, el ideal de vida, de amor y de mujer era, como ya se ha visto, más idílica que real, en la que el Amor Cortés era el máximo exponente y la mujer la descrita en él: casta, prudente, trabajadora, honrada, callada y hermosa y sorprendentemente culta, capaz de entretenér y sorprender a su caballero. No obstante, es posible encontrar diferencias entre las situaciones femeninas. Algunos historiadores apuntan que la edad es esencial a la hora de estudiar a las mujeres en esta etapa, ya que la sociedad exigía diferentes virtudes y comportamientos en cada momento de la vida.

Casagrande va más allá: en el mundo medieval infancia y adolescencia se unen en una sola etapa, la de la virginidad... es considerada una etapa transitoria, incompleta, preparatoria para la siguiente, que se caracteriza por la reproducción"

Si nos referimos al físico, como en los saberes y la literatura, se impone el modelo clásico: la figura femenina de las esculturas romana donde las mujeres poseen un vientre abultado y generosos pechos, símbolo de la fertilidad así como una figura algo redonda signo de su clase social. Además gusta la mujer de piel clara que no ha ennegrecido trabajando al sol, de cabellos rubios y rizados, limpios y cuidados. Si tenemos en cuenta las duras condiciones de vida y la casi inexistencia de cosméticos, podemos considerar que se impusieron unos cánones muy extremos, paralelos a la idealización que se hace del amor y de las relaciones de pareja. Posiblemente sea consecuencia de que es la visión que impusieron los hombres religiosos, lejos de la realidad, y por tanto, lejos de las mujeres reales de ese tiempo.

Desde el punto de vista social, podríamos hacer una triple diferenciación en cuanto a la posición de las mujeres en él: la mujer noble, la campesina y la monja. La primera de ellas era la única que podía gozar de grandes privilegios y la que, si fuese posible, podría alcanzar un mayor reconocimiento.

Era el centro del hogar donde se encargaba no sólo del cuidado de los hijos y su educación sino que también de la organización de los empleados que trabajasen para ellos, del control de la economía y en

ausencia de su marido, bastante común en la época por las guerras o las cruzadas, o por quedar viuda, era la encargada, como administradora, de tomar las decisiones en sustitución de su marido. La realidad era, según algunos especialistas, que las necesidades que tenían en el del día a día nos permiten conocer ejemplos a través de documentos-diarios, contabilidades del hogar, permisos especiales, etc.- sobre ciertas mujeres que ejercían como lo hicieran sus maridos o que incluso podían llegar a alcanzar un gran poder social.

El día de la mujer noble podía llegar a ser agotador dependiendo de las posesiones que tuviese que dirigir, de sus empleados y del número de familia. De cualquiera de las formas, era un trabajo más complicado de lo que la literatura clásica ha dado a entender. No obstante, el dinero o el prestigio no hacía que estas mujeres fueran plenamente felices y es que se jugaba con ellas desde que eran utilizadas como moneda de cambio a través de las uniones matrimoniales, que servían para sellar pactos estratégicos o políticos, y así aumentar las posesiones de uno u otro hombre. A la mayor parte no se les permitía intervenir en política y, aunque eran las transmisoras de la dote, según la Legislación, no podían gozar de ella ni en su estado de casadas, solteras o viudas, porque pertenecían al padre, al esposo o al hijo.

Pero, sin lugar a dudas, era la mujer campesina medieval la que más duras condiciones de vida tuvo que soportar: dentro del hogar era la encargada de la cocina, de las ropas, de la limpieza, de la educación de los hijos, etc. Fuera de él debía ocuparse del ganado y del huerto, cuando no debía trabajar también en las tierras de cultivo. Si por el contrario la mujer residía en la ciudad, además de ocuparse de su familia y la casa, debía hacerlo del negocio familiar o ayudar a su marido en cualquiera de las actividades que éste llevase a cabo. Si ambos cobraban un salario, el de la mujer era notablemente menor, a pesar de que realizasen los mismos trabajos.

Este hecho es especialmente lacerante cuando la mujer es soltera o viuda y deja el hogar para trabajar, normalmente en el servicio doméstico- representa la mayoría-, en el hilado, o como lavandera o cocinera. Pero también lo hace, como decimos, en el campo como braceras o jornaleras.

Por último, la mujer que opta por dedicar a Dios su vida es una mujer que ha cometido pecados en su vida y quiere redimirse, o bien una segundona que ha visto cómo su dote se ha ido con una hermana mayor, o simplemente una mujer que ve el convento como salida a un casi seguro matrimonio pactado. Esta mujer ha sido la que más expectación ha generado en la historiografía, derivada de las particularidades de los conventos y la relativa libertad que se vivían dentro de ellos.

Un caso especial muy estudiado también, lo suponen las beguinas, mujeres que dedican su existencia a la religión pero que lejos de ingresar en un convento, mantienen su vida cotidiana fuera de éste. Estas mujeres pretendían tener un contacto inmediato con Dios, sin intermediación de la Iglesia, para establecer un diálogo directo con Él. Del mismo modo, se dedicaban a la defensa y el cuidado de los pobres, de los enfermos y los huérfanos, y a un campo poco común, el del conocimiento: traducían obras religiosas a lenguas comunes.

La Educación es uno de esos campos en los que la mujer tiene cierto espacio en la Edad Media. Era ella, desde que la mayoría de la población es analfabeta, la encargada de transmitir la cultura y los conocimientos que poseía a los hijos y las hijas. Si nos referimos a las nobles, hoy en día sabemos que la mayoría de ellas sí cultivaron los saberes. Dominando la escritura y la lectura, aprendieron otras lenguas, se instruyeron en ciencias, y en música. Por el contrario, el acceso a la educación para las clases bajas fue mucho más complicado, especialmente en las zonas rurales.

De cualquier forma y a pesar de los conocimientos que tuviesen o su clase social, las instruían en la religión y las enseñaban a organizar un hogar. A las niñas plebeyas las iniciarán en la costura, el hilado y las tareas del huerto y el ganado y si tenían un negocio familiar, a las labores que debían desempeñar. A las nobles se las mostraba cómo dirigir al servicio así como buenos modales y el saber estar.

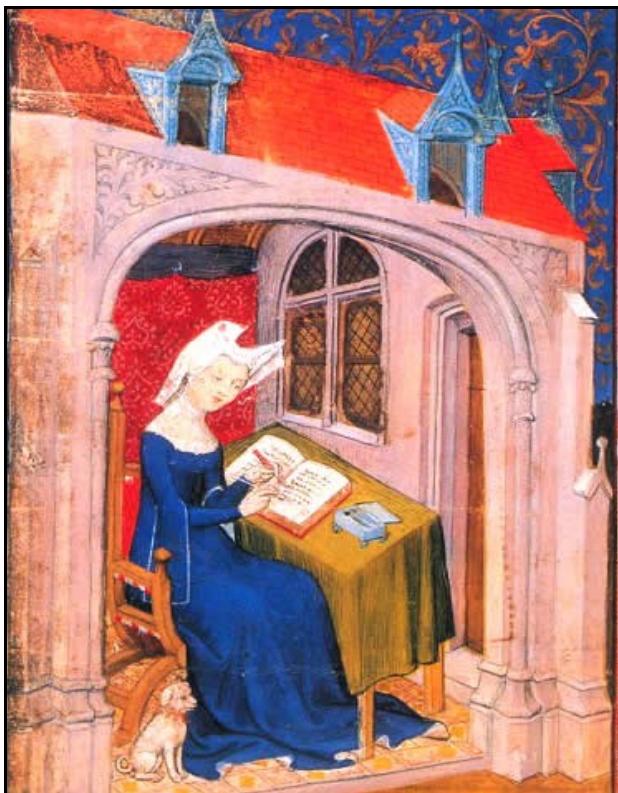
Las monjas eran las más afortunadas entre todas las mujeres si a la educación nos referimos ya que podían llegar incluso a conocer el latín y el griego y por tanto a leer y escribir. A pesar de que no era lo común, hoy en día sabemos de mujeres que retando a su tiempo, escribieron desde los conventos: Hildegarda de Bingen o Gertrudis de Helfta. Debieron enfrentarse a un cuestionamiento ya que se consideraban sin rigor por el simple hecho de ser mujeres.

Se las consideraba también con menor inteligencia, menos capacidades: las prescripciones o normas que

debían seguir las mujeres, independientemente de su edad o clase social, se regían por libros de los monasterios o de la Antigüedad. Destacan las obras de fisiología que argumentaban que la diferencia entre sexos era una cuestión biológica: a las mujeres les atribuían unos humores fríos y húmedos, mientras que a los hombres se les consideraba calientes y secos, la perfección y medida de todas las cosas.

La naturaleza de las mujeres les hacía no sólo ser más débiles en los aspectos morales, sino también en los físicos, porque podía ser causante de todas sus enfermedades, entre ellas la menstruación -que no era sino todo aquello demoniaco que la mujer expulsaba por la vagina-.

Estos tratados fisiológicos, junto con otros escritos sobre moral y costumbres, así como una regulación jurídica muy negativa para la mujer, hicieron de la Edad Media, en su mayoría, una etapa oscura, de austeridad y de prohibiciones para la mujer, en la que su comportamiento estuvo medido por la institución de la Iglesia como único garante del buen orden social y vigilado por los maridos como ejecutores de las normas. Pero también hubo luces.



En la actualidad se han multiplicado los estudios sobre esta época y sabemos gracias al trabajo de muchas historiadoras, de grandes mujeres que retaron a su tiempo o de actividades en las que la mujer era el centro. Una de ellas era la medicina familiar de la que las mujeres, especialmente aquellas rurales, tenían un conocimiento de las plantas y los remedios que podían utilizarse para curar las enfermedades.

Es por tanto una etapa de luz y de sombras, de pasos hacia delante y hacia atrás donde, desgraciadamente, la posición de la mujer fue de inferioridad pero donde, las mujeres buscaban huecos, agujeros por los que salir.

(Autora del texto del artículo/colaboradora de ARTEGUIAS:
Ana Molina Reguilón